



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, julio diecisiete (17) de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
RADICACIÓN No: 70-001-33-33-007-2012-00042-00
DEMANDANTE: Cesar González Bermúdez
DEMANDADO: Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

Asunto: Reliquidación de asignación de retiro aplicando el artículo 14 de la Ley 100 de 1993

Como quiera que las partes presentaron sendas excusas por la no asistencia a la audiencia señalada para el día seis (6) de junio de dos mil trece (2013); considera el Despacho que es procedente fijar nueva fecha para realizar audiencia de pruebas, de conformidad con el art. 181 del C.P.A.C.A. En consecuencia **SE DECIDE:**

PRIMERO: FÍJASE fecha para celebración de la audiencia de pruebas, que se llevará a cabo el día **veintinueve (29) de julio de dos mil trece (2013) a las tres de la tarde (03:00 pm).**

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE esta decisión al correo electrónico de la entidad demandada.

TERCERO: NOTIFÍQUESE

MÓNICA OTERO MIGUEL
Jueza